

# **CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTON SAN CRISTOBAL DE LA PROVINCIA DE GALAPAGOS**

## **MISION DEL CUERPO DE BOMBEROS DE SAN CRISTOBAL**

**SALVAR VIDAS Y PROTEGER BIENES INMUEBLES, CON ACCIONES EFICIENTES EN LA LUCHA CONTRA EL FUEGO, RESCATE Y SALVAMENTO, ATENDER EN CASO DE EMERGENCIAS POR DESASTRES NATURALES O PRODUCIDOS POR EL SER HUMANO. RECTORA EN LA PLANIFICACION, CAPACITACION Y CONTROL DE INCENDIOS EN EL CANTON Y SUS PARROQUIAS DE LA ISLA SAN CRISTOBAL.**

## **VISION DEL CUERPO DE BOMBEROS DE SAN CRISTOBAL**

**INSTITUCION TECNICA ENCARGADA DE OFRECER SERVICIOS DE CALIDAD COMO RESPUESTA GENERADAS POR EL DESARROLLO DEL CANTON Y SUS PARROQUIAS CUYA LABOR SE PROYECTA HACIA LA MODERNIZACION Y MAYOR COBERTURA, CON EFICIENCIA Y EFICACIA, CON PERSONAL ALTAMENTE CAPACITADO EN LAS AREAS DE COMBATE DE INCENDIOS, MANEJO DE MATERIALES PELIGROSOS, RESCATE Y SALVAMENTO.**

## INFORME DE RENDICION DE CUENTAS AÑO 2022

### INFORME QUE EL CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTON SAN CRISTOBAL DE LA PROVINCIA DE GALAPAGOS LO HACE BAJO EL MANDATO DE LA LEY DE PARTICIPACION CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL SOBRE EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2022.

NUESTRA INSTITUCION FUE CREADA MEDIANTE ACUERDO MINISTERIAL EL 5 DE MAYO DE 1979, TRABAJO BAJO EL MANDATO DE LA LEY DE DEFENSA CONTRA INCENDIOS Y EL PERSONAL QUE LO INTEGRO ERA ENTERAMENTE VOLUNTARIO, EN EL TRANCURSO DEL TIEMPO ESTA INSTITUCION PRACTICAMENTE DESAPARECIO Y QUEDA SOLO EN EL RECUERDO DE LOS QUE EN SU MOMENTO FORMARON PARTE DE ELLA, ES ASI QUE EN EL AÑO 1998 SE REACTIVA ESTA INSTITUCION CON LA LLEGADA DE UNA MOTOBOMBA PARA CONTROL DE INCENDIOS Y EL INGRESO DE NUEVAS PERSONAS QUE EN CALIDAD DE VOLUNTARIOS EMPIEZAN A FORTALECER ESTA INSTITUCION DE AYUDA A LA COMUNIDAD, CON UN PRESUPUESTO QUE EN SUS INICIOS NO PASABA DE 600 DOLARES ANUALES, SE EMPEZO UNA DURA LUCHA PARA LOGRAR QUE LA COMUNIDAD, **DONDE PROVIENEN NUESTROS INGRESOS**, SEAN PARTE DEL FORTALECIMIENTO DE NUESTRA INSTITUCION, PAGANDO LOS VALORES QUE LA LEY DE DEFENSA CONTRA INCENDIOS ESTABLECE COMO SON; UN ADICIONAL EN EL CONSUMO ELECTRICO, UN ADICIONAL EN EL PAGO DEL IMPUESTO PREDIAL URBANO Y RURAL Y UN PAGO POR PERMISOS DE FUNCIONAMIENTO DADO A TODOS LOS QUE HACEN ALGUNA ACTIVIDAD COMERCIAL DENTRO DE NUESTRO CANTON. SE LOGRA EN LA ACTUALIDAD TENER YA EN LA COMUNIDAD CONCIENCIA DE QUE UN CUERPO DE BOMBEROS FORTALECIDO ECONOMICAMENTE ES UN CUERPO DE BOMBEROS LISTOS Y PREPARADOS PARA ENFRENTAR CUALQUIER EMERGENCIA QUE SUCEDA.

SE LOGRA TAMBIEN EN EL TRANCURSO DE SU REACTIVACION EL INGRESO DE MUCHOS HOMBRES Y MUJERES QUE EN SU MOMENTO DIERON SU GRANITO DE ARENA PARA LOGRAR HACER QUE LA INSTITUCION BOMBERIL SEA LO QUE ES AHORA, CON ABNEGACION Y DISCIPLINA ESTAR LISTOS PARA AYUDAR SIEMPRE.

CON LA DONACION DE UN TERRENO EN EL AÑO 2000 POR PARTE DE LA MUNICIPALIDAD SE EMPIEZA EL SUEÑO DE QUERER TENER EL PRIMER CUARTEL DE BOMBEROS DE GALAPAGOS, SUEÑO QUE AÑO A AÑO SE LO VIENE FORMANDO HASTA LA ACTUALIDAD CON RECURSOS PROVENIENTES DE LOS PAGOS HECHOS POR LA CIUDADANIA, HACIENDO INCAPIE QUE EN LA CONSTRUCCION DEL MISMO NINGUNA INSTITUCION PUBLICA NOS APOYADO, PERO SI INSTITUCIONES PRIVADAS, CUARTEL QUE ESTA CONSTRUIDO EN UN SETENTA POR CIENTO, YA QUE NOS FALTA EL CERRAMIENTO PERIMETRAL, AREAS DE CAPACITACION A LA COMUNIDAD Y ASI TENER UNA ESTACION DE BOMBEROS LISTA Y OPERATIVA AL CIEN POR CIENTO Y AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD A LA QUE NOS DEBEMOS.

## INFORME DE LABORES 2022

DENTRO DE NUESTRA INSTITUCION TENEMOS UN PARQUE AUTOMOTOR DE CUATRO UNIDADES, MOTOBOMBA DE CONTROL DE INCENDIOS DEL AÑO 1998, UN TANQUERO PARA INCENDIOS FORESTALES DEL AÑO 1988, UNA AMBULANCIA PARA TRASLADO DE VICTIMAS DEL AÑO 2011, UN TAQUERO PARA ABASTECIMIENTO DEL AÑO 1996, UNA CAMIONETA PARA RESCATE Y LOGISTICA DEL AÑO 2001. ESTOS ULTIMOS DADOS EN COMODATO POR LA GOBERNACION DE LA PROVINCIA Y EL CONSEJO DE GOBIERNO DE GALAPAGOS, UNIDADES QUE NOS AYUDAN A COMBATIR Y CONTROLAR INCENDIOS, QUE EN LA MEDIDA DE LAS POSIBILIDADES MANTENEMOS OPERATIVAS, AUNQUE SU VIDA UTIL YA ESTA O YA PASO SU LIMITE, LO QUE NOS OBLIGA A GASTAR INGENTES RECURSOS FINANCIEROS PARA MANTENERLOS EN SERVICIO.

DURANTE EL AÑO 2022 SE REALIZO GESTIONES PARA PODER CONSEGUIR QUE NUESTRA INSTITUCION BOMBERIL SE FORTALEZCA, SE A HECHO LA GESTION NECESARIA Y EL OFRECIMIENTO EN FIRME POR PARTE DE LA FUNDACION SPAI DE FRANCIA, FORMADO POR BOMBEROS DE ESE PAIS, QUE AYUDAN CON LA DONACION DE EQUIPOS, DE DONAR UN VEHICULO PARA AYUDA EN INCENDIOS QUE NOS SERVIRA DE APOYO A NUESTRO TRABAJO Y COMO HERRAMIENTA IMPORTANTE DE AYUDA A NUESTRA COMUNIDAD, GESTIONES QUE NO SON FACILES.

PERO QUE LAS VENIMOS HACIENDO INSISTENTEMENTE HASTA LOGRAR NUESTRO OBJETIVO A LA BREVEDAD POSIBLE, TAMBIEN SE TIENE UNA AYUDA PARA LA PARROQUIA VELASCO IBARRA (FLOREANA) UN CAMION FORESTAL CCF CON TODOS LOS IMPLEMENTOS NECESARIOS POR PARTE DE LA FUNDACION SPAI.

SE LOGRO LA ADQUISICION DE UN TERRENO PARA LA FUTURA CREACION DEL CUARTEL EN LA PARROQUIA FLOREANA.

COMO PARTE DEL PLAN DE CAPACITACION, SE HA REALIZADO CAPACITACION AL PERSONAL DE BOMBEROS DE SAN CRISTOBAL, PRACTICA Y ACTUALIZACION DE CONOCIMIENTOS SOBRE INCENDIOS ESTRUCTURALES, INCENDIOS FORESTALES Y MATERIALES PELIGROSOS.



TENEMOS DIFICULTAD EN PODER RECIBIR A TIEMPO LO RECAUDADO DE LOS RECURSOS ESTABLECIDOS EN LA LEY DE DEFENSA CONTRA INCENDIOS, COMO EL ADICIONAL EN EL CONSUMO ELECTRICO, Y EL ADICIONAL EN EL PAGO PREDIAL EN EL GOBIERNO MUNICIPAL, PERO SIN EMBARGO DE ELLO TRATAMOS EN LO POSIBLE MANTENER AL DIA EL PAGO DE SERVICIOS Y EL MANTENIMIENTO DE LAS UNIDADES ASI COMO LAS REMUNERACIONES AL PERSONAL RENTADO DE NUESTRA ESTACION, OPTIMIZANDO LOS GASTOS A LO MINIMAMENTE INDISPENSABLE.

EN EL TRANCURSO DEL AÑO 2022 SE REALIZO INSPECCIONES ENFOCADOS A SITIOS DE CONCENTRACION PUBLICA, CAPACITACION A ESTUDIANTES, COMUNIDAD Y SIMULACROS EN INSTITUCIONES PUBLICAS Y PRIVADAS PARA FORTALECER CONOCIMIENTOS Y PODER RESPONDER EN CASO DE SUCCEDER ALGUNA EMERGENCIA.

SE ATENDIO EN EL TRANCURSO DEL AÑO 2022 TODAS LAS EMERGENCIAS QUE EL SIS ECU 911 NOS ACTIVO Y TAMBIEN SOLICITADAS POR LA COMUNIDAD DIRECTAMENTE, SEAN ESTAS INCENDIOS ESTRUCTURALES, QUEMA DE MALEZA, RESCATE POR INUNDACION, INCENDIOS FORESTALES, ATENCION AMBULATORIA QUE SE HIZO CON LA PRONTITUD QUE CADA CASO AMERITABA, CON EL PERSONAL QUE SE ENCUENTRA DE GUARDIA LAS 24 HORAS DEL DIA Y VOLUNTARIOS QUE SE SUMARON A LOS DIFERENTES EVENTOS JUNTOS CON LAS UNIDADES VEHICULARES DE NUESTRA ESTACION, EVENTOS QUE SEGÚN EL SIS ECU 911 EN SUS ESTADISTICAS, FUERON ATENDIDOS POR NUESTRA PARTE DENTRO DE LOS ESTANDARES NECESARIOS, POR LA RAPIDA RESPUESTA.

CABE INDICAR TAMBIEN, QUE NO HEMOS PODIDO SUPERAR HASTA LA FECHA LA FALLA EN LAS COMUNICACIONES ENTRE NUESTRO PERSONAL, NUESTRA ESTACION Y LAS OTRAS ENTIDADES DE RESPUESTA, YA QUE SOLO DEPENDEMOS DEL TELEFONO CELULAR, LO QUE A PROPICIADO QUE MUCHAS DE LA VECES DONDE NO HAY SEÑAL PARA ESTOS EQUIPOS SE HA DIFICULTADO SOLICITAR APOYO A OTRAS INSTITUCIONES Y EL CONTROL Y OPERACIÓN SE HAGA SOLO POR PARTE DEL PERSONAL DE BOMBEROS.

DENTRO DE NUESTROS INGRESOS DONDE SE HACE EL PRESUPUESTO ANUAL COMO SE HA DICHO ANTERIORMENTE, SE BASA EN LO QUE ESTABLECE LA LEY DE DEFENSA CONTRA INCENDIOS QUE SE ENCUENTRA VIGENTE, CAPITULO QUINTO, DE LOS RECURSOS ECONOMICOS, ARTICULOS 32-33-35.

### **INGRESOS DEL AÑO 2022**

PERMISOS DE FUNCIONAMIENTO, ARTICULO 35 DE LA LEY DE DEFENSA CONTRA INCENDIOS **14000,00 DOLARES**

ADICIONAL EN EL PAGO PREDIAL URBANO Y RURAL, ARTICULO 33 DE LA LEY DE DEFENSA CONTRA INCENDIOS **37848,51 DOLARES** transferido por parte del Gobierno Municipal.

CONTRIBUCIONES DE USUARIOS DE SERVICIO ELECTRICO, ARTICULO 32 DE LA LEY DE DEFENSA CONTRA INCENDIOS **120593,59 DOLARES** transferidos por la Empresa Eléctrica.

**TOTAL, DE INGRESOS 172442,10 DOLARES DURANTE EL AÑO 2022**

**EGRESOS DEL AÑO 2022**

DENTRO DE LOS GASTOS MANTENIDOS EN EL 2022 SE CONTEMPLA.

**GASTOS CORRIENTES...** GASTOS EN PERSONAL, REMUNERACIONES COMPLEMENTARIAS, APORTES PATRONALES, SERVICIOS BASICOS, agua, energía eléctrica, telecomunicaciones, SERVICIOS GENERALES, VIATICOS Y SUBSISTENCIAS, MANTENIMIENTO Y REPARACION, CAPACITACION, BIENES DE USO Y CONSUMO CORRIENTE, alimentos, bebidas, vestuario, combustibles y lubricantes, materiales de oficina, materiales de aseo, herramientas, repuestos y accesorios, TASAS GENERALES, SEGUROS, POR UN VALOR DE **166442,10 DOLARES**

**GASTOS DE INVERSION...** CONSTRUCCION Y EDIFICACION, MOBILIARO, SISTEMA INFORMATICO, POR UN VALOR DE **4500,00 DOLARES**

**GASTOS DE CAPITAL...** PAQUETES INFORMATICOS POR UN VALOR DE **1500,00 DOLARES**

**TOTAL, DE EGRESOS 172442,10 DOLARES DURANTE EL AÑO 2012**

**INGRESOS 2022**

PERMISO DE FUNCIONAMIENTO	14000,00
PAGO PREDIAL URBANO Y RURAL	37848,51
CONTRIBUCION POR SERVICIO ELECTRICO	120593,59
<b>TOTAL</b>	<b>172442,10</b>

**EGRESO 2022**

GASTOS CORRIENTE	166442,10
GASTOS DE INVERCION	4500,00
GASTOS DE CAPITAL	1500,00
<b>TOTAL</b>	<b>172442,10</b>

**CABE INDICAR QUE NUESTRA ESTACION DE BOMBEROS, NO RECIBE DINERO POR PARTE DEL ESTADO ECUATORIANO, YA QUE EL FINANCIAMIENTO TOTAL PARA NUESTRA OPERACIÓN VIENE DE USTEDES, NUESTRA COMUNIDAD, EN EL PAGO DE LOS ADICIONALES ESTABLECIDOS EN LA LEY DE DEFENSA CONTRA INCENDIOS, LO QUE CON LLEVA QUE EN CIUDADES PEQUEÑAS COMO ES LA NUESTRA, ESTOS RECURSOS NO SEAN LOS OPTIMOS, SIN EMBARGO, DE ELLO HEMOS TRATADO DE QUE LOS MISMOS SEAN LLEVADOS Y OPTIMIZADOS EN SU USO CON LA MAYOR TRANSPARENCIA. INDICAR TAMBIEN QUE TODOS ESTOS RECURSOS EN SU MOMENTO SON AUDITADOS POR LA CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO.**

**APROVECHANDO PARA INVITAR A NUESTRA COMUNIDAD EN GENERAL, PARA QUE SEAN PARTE DEL CUERPO DE BOMBEROS, EN CALIDAD DE VOLUNTARIOS, INTEGRARSE ES PREOCUPARSE POR TODOS. AYUDAR A LOS DEMAS ES TAREA DE TODOS.**

**BOMBEROS, SON POCOS, PERO BUENOS.**

**ABNEGACION Y DISCIPLINA**

**CORONEL CARLOS DANIEL GONZALES**

**JEFE DE BOMBEROS**